



# **Expedición de licencia en materia de alcoholes para giros de bajo y alto impacto**

Manual de usuario



<b>Datos generales</b>	<b>3</b>
<b>Acceso</b>	<b>4</b>
<b>Login</b>	<b>5</b>
<b>Crear cuenta</b>	<b>7</b>
<b>Captura de solicitud</b>	<b>8</b>



Al ingresar al trámite, se desplegarán los datos generales del mismo. Cabe mencionar que los apartados a los que más se debe de prestar atención son a la modalidad y los requisitos, este último describirá el listado de documentos con los que se debe de contar a la mano previo a realizar el trámite.

**Nota:** Los documentos deberán de estar en formato PDF y con un tamaño menor a 2MB.

Licencia En Materia De Alcoholes

- Objetivo
- Dependencia
- Documentos Obtenidos
- Plazo de Respuesta
- Modalidades
- Requisitos
- Costos
- Fundamento Jurídico
- Observaciones
- Manual de Usuario

**Objetivo**

Regular el Funcionamiento de los establecimientos dedicados a la producción, almacenamiento, distribución, enajenación y de consumo de bebidas alcohólicas.

**Dependencia o Entidad**

Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración

**Documentos que obtiene**

Licencia de funcionamiento en materia de Alcoholes

**Plazo de Respuesta**

10 días hábiles

**Modalidades**

Licencia nueva	
Cambio de Giro	
Duplicado	
Cambio de Propietario	
Cambio de Domicilio	
Reposición	
Cancelación	



Para poder ingresar al trámite, se deberá de desplazar hasta el final de los datos generales del mismo, en donde se desplegará el botón con la leyenda **Iniciar trámite**.

Al dar clic en el botón seleccionado, a continuación aparecerá una ventana emergente de confirmación que direccionará la página hacia la pantalla de acceso al sistema, **se debe de contar con los documentos especificados en la sección de requisitos**.

Manual de Usuario

Manual de usuario

Manual de usuario del tr

Iniciar trámite

**Iniciar Trámite**

Antes de iniciar el trámite, favor de verificar que se cuenta con todos los documentos descritos en la sección de Requisitos.

Cerrar **Iniciar Trámite**




Existen dos formas de login, la primera de ellas es con una cuenta de Google, para la cual, se seleccionará la pestaña de Google y se dará clic en el botón azul con la leyenda **Iniciar Sesión con Google**.

Esta es la forma más rápida de acceder a la captura del trámite (basta con un clic para ingresar).

**Iniciar Sesión**

Google Cuenta de Usuario

 Iniciar Sesión con Google

¿Aún no tienes una cuenta? [Crea una cuenta](#)



La segunda forma de login es creando una cuenta de usuario dentro del portal de trámites y servicios, para lo cual, en la parte inferior del login se dará clic en la opción **¿Aún no tienes una cuenta? Crea una cuenta.**

## Iniciar Sesión

Google

Cuenta de Usuario

 Iniciar Sesión con Google

¿Aún no tienes una cuenta? [Crea una cuenta](#)



Para crear una cuenta, se debe de contar con un correo electrónico válido para recibir notificaciones. Al término de la captura de los datos para la cuenta de Usuario, se dará clic en el botón **Crear cuenta**, lo cual, enviará a la pantalla de captura de solicitud de trámite.

Cabe mencionar que si un usuario cuenta con cuenta de Gmail y desea crear una cuenta a través del formulario de captura de usuarios **el sistema tomará como si fueran dos personas distintas, por lo cual, los trámites no corresponderán a la misma persona.**

## Crear Cuenta

[Google](#)


Nombre

Apellidos

Correo Electrónico

Contraseña

Confirmar Contraseña

No soy un robot  reCAPTCHA  
Privacidad - Condiciones

[¿Ya tienes una cuenta? Inicia sesión](#)



El primer grupo de información requerida es el relativo a los datos de expediente.

En los datos del expediente, en el tipo de trámite, si se selecciona la opción **Cambios**, se habilitará del lado derecho de la pantalla las posibles combinaciones de cambios que pueden existir en el sistema; cabe mencionar que solamente se pueden seleccionar tres opciones de cambios por cada solicitud.

Expedición de licencia en materia de alcoholes para giros de bajo y alto impacto > Capturar Solicitud

Datos expediente

Tipo de trámite \* Cambios

Clasificación \* Seleccione un valor

Municipio \* Seleccione un valor

Oficina recaudadora \* Seleccione un valor

Opciones

Selección

- Cambio de domicilio
- Cambio de giro
- Cambio de propietario
- Duplicado
- Reposición



En el apartado Datos expediente, al momento de seleccionar municipio y oficina recaudadora, el sistema desplegará un mapa con el apoyo de la API de Google Maps para que el solicitante pueda identificar la información correspondiente a la oficina recaudadora seleccionada, tal y como se aprecia en la siguiente figura.

**Datos expediente**

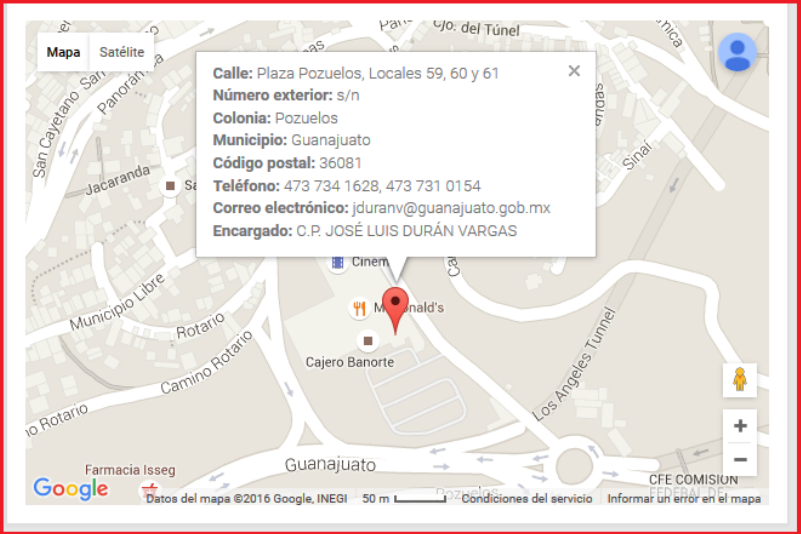
Tipo de trámite \*  Opciones

Clasificación \*  Giro \*

Municipio \*

Oficina recaudadora \*

Ubicación de la oficina recaudadora



Mapa Satélite

Calle: Plaza Pozuelos, Locales 59, 60 y 61  
Número exterior: s/n  
Colonia: Pozuelos  
Municipio: Guanajuato  
Código postal: 36081  
Teléfono: 473 734 1628, 473 731 0154  
Correo electrónico: jduranv@guanajuato.gob.mx  
Encargado: C.P. JOSÉ LUIS DURÁN VARGAS

Google Datos del mapa ©2016 Google, INEGI 50 m Condiciones del servicio Informar un error en el mapa



El siguiente punto a capturar son los datos del contribuyente, tal y como se ilustra en la siguiente Figura.

El sistema tiene un buscador de RFC/REC que consulta una base de datos estatal, si el RFC se encuentra en dicha base de datos, el sistema automáticamente llenará los datos que se encuentran sombreados en gris (en caso de que su información se encuentre en dicha base de datos).

Datos contribuyente

RFC/REC \*

Tipo de contribuyente \* Seleccione un valor

Nombre \*

Apellido paterno

Apellido materno

Razón social

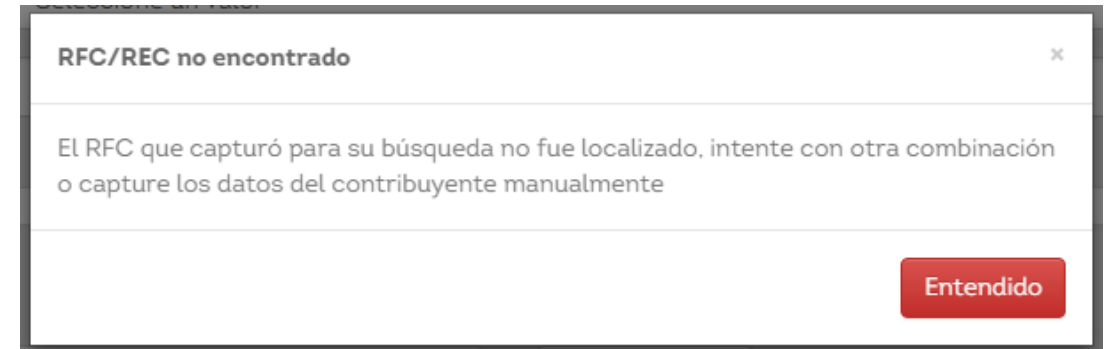
Nombre del representante legal



En caso de que el RFC estuviera mal capturado o no se encontrara en la base de datos se desplegará la siguiente ventana emergente que notificará la incidencia.

Cabe mencionar que el sistema automáticamente identificará si se trata de una persona moral o persona física, cuando sea el primer caso, el sistema desplegará algunos datos adicionales relativos a las personas morales.

Si el RFC capturado estuviera correcto y el sistema no lo identificara, no se podrá guardar la solicitud, por lo que primero, el solicitante tendrá que notificarlo a la Dirección Técnica de Ingresos para que actualice la base de datos con la información correspondiente al RFC en cuestión.



Número de escritura pública *	<input type="text"/>
Fecha *	<input type="text"/>
Ciudad *	<input type="text"/>
Número de notaría pública *	<input type="text"/>



Como siguiente punto se capturan los datos relativos al Domicilio del establecimiento, tal y como se ilustra en la figura.

Cabe mencionar que cuando se capturan los datos del establecimiento y se da clic en el botón **Ubicar establecimiento** la API de Google automáticamente geolocalizará el establecimiento, **si no se llegara a encontrar, el usuario puede desplazar el icono en forma de bebida para ubicar el establecimiento manualmente.**

Posterior a este paso, el usuario tendrá dar clic al checkbox con la leyenda **Acepto que la ubicación desplegada en el mapa es la correspondiente al domicilio que se describe en los datos referentes al establecimiento**, si no se realiza esta operación, no se podrá guardar la solicitud.

**Domicilio establecimiento**

Calle \* AVENIDA SANTA FE

Número exterior \* 5      Número interior

Colonia \* MARFIL

Población \* GUANAJUATO

Municipio \* GUANAJUATO

Entre calles \* GUANAJUATO

Código postal \* 36,257     

Mapa

En caso de que los datos capturados para la ubicación del establecimiento no coincidan con la ubicación real o no se despliegan de forma correcta, favor de arrastrar el icono en forma de bebida hasta la ubicación correcta.

Es obligatorio que la dirección proporcionada sea derivada de la autorización emitida por la autoridad correspondiente y que esta concuerde con la documentación anexada al trámite solicitado.

Acepto que la ubicación desplegada en el mapa es la correspondiente al domicilio que se describe en los datos capturados referentes al establecimiento. \*



A continuación se capturan los datos de la licencia actual (no aplica para licencia nueva).

Cabe mencionar que se debe de tener cuidado en la información del REA y Número de licencia, ya que serán utilizados posteriormente en el trámite, si estuvieran incorrectos, la solicitud será rechazada.

Licencia actual

REA	<input type="text"/>
Número de licencia	<input type="text"/>
Giro actual	<input type="text"/>



Posteriormente, seguirá el apartado de captura de beneficiarios, cabe mencionar que el segundo beneficiario no es obligatorio, tal y como se aprecia en la siguiente figura.

DATOS DEL TITULAR DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE ALCOHOLES	
Original de Licencia de Funcionamiento (PDF)	<input type="text"/>
Identificación del Titular de la Licencia (PDF)	<input type="text"/>

BENEFICIARIO 1	
Tipo de Beneficiario	Persona Física Mayor de Edad
Apellido Paterno	<input type="text"/>
Apellido Materno	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Registro Federal de Contribuyentes	<input type="text"/>
Identificación (PDF)	<input type="text"/>
Tipo de Identificación	-- Seleccionar --
Número de Identificación	<input type="text"/>

BENEFICIARIO 2	
Tipo de Beneficiario	Persona Física Mayor de Edad
Apellido Paterno	<input type="text"/>
Apellido Materno	<input type="text"/>
Nombre	<input type="text"/>
Registro Federal de Contribuyentes	<input type="text"/>

Licencia en materia de alcoholes



A continuación, se anexarán los documentos relativos a la solicitud, cabe mencionar que el listado es variable, esto quiere decir que dependiendo del tipo de trámite que se va a realizar, los documentos serán cambiados, algunos se desplegarán para ciertos tipos de trámite y otros se ocultarán, de igual forma pasa con su obligatoriedad, dependiendo del tipo de trámite, algunos documentos serán obligatorios y otros no.

Cabe mencionar que **los documentos tienen que ser archivos PDF**, de lo contrario, cuando se dé clic en el botón Enviar solicitud, en cada documento se notificará dicho requerimiento para el documento.

#### Documentación

Nombre del documento	Descripción	Seleccionar archivo	Estado
Acta constitutiva.	Copia simple que acredite el parentesco en primer grado. (En los casos de cancelación de licencia por el fallecimiento del titular, podrá ser solicitada por un familiar directo del interesado).	<input type="text"/>	
Aviso de apertura del establecimiento.	(Copia) Presentado en la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud correspondiente al domicilio del establecimiento.	<input type="text"/>	Es necesario especificar el archivo
Certificado de no adeudo de derechos.	Certificado de no adeudo de derechos expedido por la oficina recaudadora correspondiente a su domicilio.	<input type="text"/>	Es necesario especificar el archivo
Conformidad de Ayuntamiento Municipal.	Conformidad del Ayuntamiento Municipal correspondiente tratándose de los giros de Centro Nocturno y Discoteca.	<input type="text"/>	
Constancia de factibilidad de ubicación y condiciones.	(Original) Expedido por la Dependencia municipal que corresponda.	<input type="text"/>	Es necesario especificar el archivo
Constancia de número oficial.	Si la documentación no coincide con el domicilio donde se va a explotar la licencia.	<input type="text"/>	
Escritura pública o título de propiedad o certificado parcelario.	Debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad.	<input type="text"/>	Es necesario especificar el archivo
Fotografías.	Fotografías del interior y exterior del local	<input type="text"/>	Es necesario especificar el archivo
Identificación oficial.	(Copia de identificación oficial con fotografía del solicitante vigente (credencial de elector, licencia de conducir, pasaporte o cédula profesional) profesional).	<input type="text"/>	Es necesario especificar el archivo



Al dar clic en el botón “*Enviar solicitud*”, el sistema procesará la información capturada, en caso de que falte por capturar algo, aparecerá un mensaje de advertencia al inicio de la solicitud, de igual forma, los campos requeridos se pintarán en color rojo, tal y como se aprecia a continuación.

[Licencia en Materia de Alkoholes](#) > [Capturar Solicitud](#)

Atención:

- Falta completar información.
- Favor de verificar cada uno de los campos requeridos.

Datos expediente





Si la información se captura de forma correcta y la documentación se anexa de forma correcta, al dar clic en Enviar solicitud, el sistema mandará una ventana emergente con la clave del folio asignado para la solicitud, en dicha ventana emergente al dar clic en el botón aceptar, se direccionará automáticamente al portal de Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.

